



Ayuntamiento
de
Garvín de la Jara (Cáceres)

Calle García Tafalla s/n C.P. 10333 Tlfno.: 927-55.30.52
Fax: 927-55.32.15 e-mail: secretaria@garvin.es P1008400B

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el día 30 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE, AMBOS INCLUSIVE, ESTARÁ EXPUESTO AL PÚBLICO EL CENSO ELECTORAL vigente para las Elecciones Generales, que se celebrarán el próximo 10 de noviembre, a efectos de Consultas y Reclamaciones respecto a exclusión/inclusión en el mismo.

Información relativa a las Elecciones a Cortes Generales

Todas las consultas y reclamaciones respecto de las inclusiones/exclusiones en el censo se podrán hacer hasta el día 10 de noviembre inclusive en todos los Ayuntamientos y Consulados.

Puede consultar los datos de inscripción en el Censo Electoral por los electores en la Oficina del Censo Electoral con certificados electrónicos publicados en la sede electrónica del INE, en la Dirección de acceso al procedimiento: Consulta de inscripción en el Censo Electoral en periodo electoral

Voto por correo de los residentes en España, los impresos de solicitud de voto por correo se encuentran a disposición de los electores en las oficinas postales de toda España, una vez rellenado el modelo oficial de solicitud de voto por correo, el elector lo entregará personalmente, con carácter gratuito, en cualquier oficina de Correos. Se deberá exhibir el original del Documento Nacional de Identidad.

Solicitud de voto por correo del 24 de septiembre al 31 de Octubre .

Envío al elector de la documentación para el voto por correo por la Oficina del Censo Electoral del 21 de Octubre a 3 de Noviembre
Remisión por electores del voto por correo del 21 de Octubre a 6 de Noviembre

Puede consultar del estado de tramitación de las solicitudes de voto por correo en la Oficina del Censo Electoral con identificador personal y fecha de nacimiento, en la Dirección de acceso al procedimiento: Consulta del estado de tramitación de las solicitudes de voto por correo

También puede solicitar la exclusión/inclusión en las copias del censo electoral que se entregan a los representantes de las candidaturas para realizar envíos postales de propaganda electoral. En la Oficina del Censo Electoral con certificados electrónicos publicados en la Sede Electrónica del INE, en la Dirección de acceso al procedimiento: Presentación de la solicitud